



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE SAN ANDRES ISLA**

SIGCMA

ESTADO No. 0087

ITEM	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	No. AUTO
1	2021-00156	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES SAS	HOIOWARD DAVIS GONZALO	NOVIEMBRE 04 DE 2021	PRINCIPAL		430

Para notificar las partes se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy Cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Desfijado Cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 p.m

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

Código: FI-SAI-08

Versión: 01

Fecha: 29/08/2018

Firmado Por:

Andrea Marcela Sanchez Jaramillo
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efdf18aa5145f400c6336a3109f99293db676a43ad9319582b6981f46c15065b**

Documento generado en 04/11/2021 04:17:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>